

## **Peticion para alimentos no contaminados**

### **Campana : Ninguna radiactividad en nuestros platos !**

Varios proyectos internacionales, dirigidos en secreto por el lobby nuclear, podrían autorizar, dentro de un año o dos al máximo, la comercialización de alimentos contaminados por contaminantes radiactivos.

En Francia, a excepción de una minoría de responsables, nadie está al corriente y con razón ! jamás la gente podría dar su acuerdo a unos proyectos tan irresponsables. Recordemos en efecto que los productos radiactivos se conocen como cancerígenos y mutágenos y que la catástrofe de Chernobyl está revelando poco a poco muchos otros efectos deletéreos, en particular sobre el sistema inmunitario y el aparato cardio-vascular.

Dada la gravedad de lo que está en juego, es esencial que cada uno haga el esfuerzo de informarse, y rápido ! es urgente : la decisión

en lo que concierne el primer proyecto ( el del Codex alimentarius o código internacional) se tomará en Rotterdam a fines de abril próximo. Ya no quedan más que 3 meses para actuar.

**CUIDADO !** : el lobby nuclear se dedica a desmovilizar a los ciudadanos afirmando que todos estos proyectos quedarán sin incidencia.. un artículo del periódico Liberación fue así abandonado y un reportaje de France 2 cancelado. No se deje manipular. Esta afirmación es mentirosa : una vez adaptada la nueva norma del código alimenticio internacional, se volverá LA referencia. Los Estados que rechazaron la entrada en su territorio de los productos « legalmente » contaminados se expondrán a la vindicta de LA OMC, la organización mundial del comercio. Numerosos expedientes (carne con hormonas y otros) demostraron que esta instancia tenía un poder más que real y que las cuestiones sanitarias, democráticas o ecológicas no estaban en el centro de sus preocupaciones.

### **LA EDAD DEL ATOMO**

A principios del siglo veintiuno, ni los agricultores, ni los consumidores tenían por qué preocuparse de las contaminaciones electronucleares. En 1945, los bombardeos de Hiroshima y Nagasaki marcaron el principio de la carrera de armamentos nucleares. Después, el átomo civil cobró un desarrollo con la construcción de centenares de reactores electronucleares.

A fin de poner a punto su armamento, 5 Estados (UU SS, URSS, RU, F y CHINA) hicieron explotar más de 400 bombas atómicas en la atmósfera. Estas pruebas nucleares provocaron una contaminación generalizada que no perdono a Francia. De la misma manera las lluvias de Chernobyl no se detuvieron en sus fronteras. A estas contaminaciones se añaden, las aportaciones crónicas de las instalaciones nucleares. Que sean civiles o militares, disponen en efecto del visto bueno para rechazar sus efluentes

radiactivos en el aire, los ríos y los mares. También hay que tomar en cuenta la herencia del pasado y en particular de las minas de uranio.

Afortunadamente para las producciones agrícolas francesas, los suelos tienen una bastante buena capacidad de retención de los contaminantes radiactivos y nuestros alimentos solo presentan la mayoría del tiempo unos rastros de contaminación (con excepción de las zonas de impacto de las instalaciones nucleares y las selvas).

### **LA NORMA, ES LA AUSENCIA DE CONTAMINANTES DE LOS ALIMENTOS.**

Lo que importa sobre todo recordarse es que hoy día en Francia, se considera la ausencia de contaminación como LA NORMA y la presencia de contaminantes radiactivos como una anomalía, algo ANORMAL cuyo origen hay que buscar.

Si, por ejemplo el laboratorio de la CRIIRAD detecta yodo 131 o cobalt 60 en

los puerros o en los tomates, va a buscar la instalacion-nuclear o no nuclear, civil o militar- que està en el origen de la contaminacion, evaluar los riesgos, y si llega el caso, pedir cuentas a los responsables, e incluso emprender una accion en justicia.

Claro, se fijaron limites de contaminacion dicha « aceptable » a los niveles nacionales e internacionales. Pero solo se aplican en situacion post-accidental y durante un tiempo limitado. Frente a la urgencia se tolera el consumo de alimentos contaminados, siempre que no sobrepasen unos limites (màs allà deben ser eliminados y los productores indemnizados). El consumo de estos alimentos dichos ligeramente contaminados no està sin riesgo. Por eso debe durar lo menos posible.

### **PROYECTOS IRRESPONSABLES**

Los proyectos elaborados bajo la impulsión del lobby nuclear van a cambiar completamente el orden. La norma ya no será la ausencia de contaminación sino una contaminación decretada aceptable por las autoridades.

Dos proyectos, establecidos al màs alto nivel, están en trance de ser adoptados : uno emana de la comision del Codex alimentarius, el otro de la Comision Internacional de Proteccion Radiologica (CIPR)

#### **1. EL PROYECTO DE LA COMISION DEL CODEX**

Esta comision està bajo la doble tutela de la Organizaci3n de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentaci3n (FAO) y de la Organizaci3n Mundial de la Salud (OMS). La tutela de la OMS podria ser considerada tranquilizadora. Seria un error. En efecto, desde 1959, la OMS està unida por tratado a la AIEA, la agencia internacional de promoci3n del nuclear civil, lo que le prohíbe toda libertad de acci3n en el campo de lo nuclear. El proyecto de nueva reglamentaci3n para el comercio de los alimentos contaminados fue en efecto elaborado a la petici3n expresa de la AIEA y por si-misma !

Si se adopta este texto, legalizarà la importaci3n y la exportaci3n de los productos alimenticios contaminados. La autorizaci3n se otorgarà sin limite de

tiempo y sin tener que invocar la venida de un accidente, bajo la unica reserva de que la tasa de contaminantes sea inferior a ciertos niveles : de 1 Bq/Kg (becquerel por kilo) para los productos màs radiotoxicos como el plutonio y hasta 10 000 bq/kg para los productos considerados los menos peligrosos como el technetio 99 o el tritio.

#### **2. EL PRYECTO DE LA CIPR**

El segundo proyecto emana de la Comision Internacional de Proteccion Radiologica cuyas recomendaciones sirven de base a la elaboraci3n de los textos que rigen nuestra proteccion contra las radiaciones ionisantes. Su proyecto 2005 recomienda (entre otros) la instauraci3n de « niveles de exclusion » bajo los cuales ya no se tomara en cuenta la contaminaci3n de nuestro medio ambiente. El termino de medio ambiente debe entenderse en el sentido màs ancho posible : designa todo lo que nos rodea : los suelos, los materiales, el agua, los objetos y hasta los alimentos que consumimos. Bajo estos niveles de exclusion, los alimentos contaminados se decretaràn « no radiactivos » y consumibles sin restricci3n. Se suprimiràn todas las medidas de proteccion. Leche a 90 becquerels de iodo 131 por litro podrà comercializarse y utilizarse sin restricci3n para la alimentaci3n de los ninos, e incluso los recién nacidos ! Peor para la irradiaci3n de su tiroide y los riesgos de alteraci3n de su desarrollo.

Para que se acepten sus proyectos, la Comision del CODEX y la CIPR afirman que sus alimentos cuyo contenido en contaminantes radiactivos no sobrepasan los niveles estàn sin riesgo para el consumidor o no acarrea nada màs que un riesgo insignificante en el peor caso. Es totalmente falso.

Los càlculos de dosis hechos por nuestro laboratorio muestran que el consumo cr3nico de estos alimentos « legalmente » contaminados expondría los consumidores (y sobretudo los ninos) a niveles de riesgos injustificables. Ciertos escenarios conducen a resultados 1000 veces, incluso 10 000 veces superiores al nivel a partir del cual las autoridades consideran que una exposici3n ya no es despreciable y debe tomarse en cuenta en el sistema de radioproteccion.

## **EL PORVENIR ESTA ENTRE NUESTRAS MANOS !**

Si no reacciona nadie, estamos condenados, a corto plazo, a los alimentos radiactivos.

Ni los productores, ni los consumidores, ni hasta los gobiernos ya no podrán oponerse porque esta contaminación se volverà legal. Queda poco tiempo pero todavia nada està perdido.

A lo largo de los 15 ultimos años, gracias a la ayuda del medio asociativo y de la poblacion, la CRIIRAD hizo fracasar varios proyectos similares. Todo depende de la importancia y de la ràpidez de la movilizacion !

El comité del CODEX alimentarius responsable de los problemas de contaminaciones alimenticias se reúne en Rotterdam a fines de abril de 2005. Si llegamos a crear una oposicion suficiente, el proyecto se verà congelado y podrà enmendarse en un sentido màs protector. Sino la nueva reglementacion podrà oficializarse a principios de julio proximo.

Tenemos pues tres meses para actuar. La CRIIRAD interpelo ya las autoridades francesas y està a punto de alertar a los gobiernos de los diferentes Estados miembros de la Union Europea.

Solo se ganara la batalla a condicion de que la sociedad civil se movilice (y en el mayor numero de países) para decir su rechazo masivo y no negociable.

### **La CRIIRAD lucha contra estos proyectos**

Ayudela firmando la peticion y difundiendo esta informacion.

Unos complementos seràn disponibles en [www.criirad.org](http://www.criirad.org) : expedientes 2005 :  
Amenazas radiactivas sobre nuestros alimentos.

### **CRIIRAD**

La Comision de Investigation y de Informacion Independientes sobre la Radiactividad fue creada despuès de la catàstrofe de Tchernobyl, en reaccion contra la manera con la que las autoridades francesas administraron la crisis : difusion de informaciones erroneas, incluso mentirosas, subevaluacion

considerable de los depositos radiactivos en los suelos (en particular en una gran tercera parte del Este de Francia, de Corsica hasta los Ardenes), ausencia de proteccion de las poblaciones, y en particular de los niños, y esto en violacion de las obligaciones reglamentarias entonces vigentes !

Estructura atipica, la CRIIRAD asocia las garantias éticas de una asociacion con meta no lucrativa y el profesionalismo de un laboratorio especializado.

Es en efecto a la vez :

1/ **una asociacion** con meta no lucrativa, reconocida para la proteccion del medio ambiente, que trabaja desde màs de 18 años sobre todas las cuestiones relativas a la radiactividad, a sus utilizaciones y a sus efectos sobre la salud.

2/ **un laboratorio** especializado en las contaminaciones radiactivas, disponiendo de la certificacion técnicas para las medidas en el medio ambiente y los diagnosticos radon. Gracias a este instrumento de investigacion, la CRIIRAD controla el estado radiologico del medio ambiente y de los productos alimenticios, a su iniciativa o a la demanda de tercios (particulares, asociaciones, colectividades,...) en caso de contaminacion comprobada, la CRIIRAD informa a las poblaciones, alerta las autoridades y se esfuerza en obtener el saneamiento de los sitios y la sancion de los contaminadores. Dada su competencia cientifica y su independencia està cada vez màs solicitada, incluso en el extranjero (Japon, Niger, Italia, Espana, Belarus,...) pero tambien cada vez màs atacada por el lobby nuclear y sus satélites.

Para informarse regularmente y participar en las acciones de proteccion de nuestro medio ambiente y de nuestra salud, puede vd adherir a la asociacion.

La cuota es de 40 euros (19 euros para las rentas modestas). El 60% de las cuotas se pueden deducir de los impuestos en el limite del 20% de la renta imponible : para 40 euros dados, 16 euros quedan a su cargo.

CRIIRAD 471 avenue V. Hugo 26000  
Valence Francia

Tel. 04 75 41 82 50 E-mail :

[contact@criirad.org](mailto:contact@criirad.org)